

PARTICIPAR EN INVESTIGADORES DEL FUTURO

Si quieres participar con tu colegio o instituto es importante recordar que se trata de una actividad:

- Destinada a alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato.
- Requiere de la presentación de un proyecto científico y la realización del mismo por parte de los alumnos.

Los requisitos para participar se establecen de la siguiente manera:

- Proponer un proyecto relacionado con el ámbito científico-tecnológico.
- Pertener a un centro de Educación, asociación o fundación educativa.
- Participar con 15 alumnos como máximo y al menos una profesor responsable de los mismos.

El proyecto ha de contar con una serie de talleres manipulativos que los alumnos han de preparar junto con una pequeña exposición. A fin de desarrollar las competencias de la tecnología de la información, los participantes pueden hacer uso de la conexión a internet wifi de que dispone el museo.

La actividad se llevará a cabo durante las mañanas de los domingos, en horario de 11 a 14h, en la sede madrileña del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología situada en el Paseo de las Delicias, 61.

La actividad es anual y se desarrollará en dos bloques, que van desde el 1 de octubre al 31 de diciembre y del 1 de enero al 31 de mayo.

Para la presentación de los proyectos se establecen los siguientes plazos, desde el **1 de junio al 31 de julio** y del **1 de septiembre al 15 de noviembre para participar a lo largo de todo el año**, es decir de enero a mayo y de octubre a diciembre.

Aún así se aceptarán proyectos durante todo el curso, pero no se asegura la disponibilidad de fechas.

La presentación de los proyectos se realiza a través del correo electrónico:

investigador.futuro@gmail.com

Indicando el nombre del centro, el título del proyecto y una breve descripción del mismo. Tras la solicitud de participación se asignará

una de las fechas disponibles y... ¡hasta el domingo!

Para la realización del proyecto se dispone de:

- Una sala de unos 100m², con luz natural, wifi, sistema eléctrico y de proyección.
- Una ayuda de 150€ destinada a la adquisición de material o al abono de gastos de desplazamiento.



MUNCYT
MUSEO NACIONAL DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA